

LIC. ALAN ISIAS MONTELON AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
P R E S E N T E.

DRHyE.295/2024
ASUNTO: Actualización Fracción XVIII


En cumplimiento al artículo **29** fracción **XVIII** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA** donde menciona "*Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)*" se anexa la información correspondiente al 2do Trimestre que comprende un periodo del 01 de Abril al 30 de Junio del año 2024.

"Se hace de su conocimiento que no se ha registrado ninguna sanción administrativa definitiva a algún funcionario, ni se ha reportado a esta dirección a mi cargo"

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos **58, 71 Fracción II, 128 y 135** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA**.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE
VILLA DE ÁLVAREZ COL. 10 DE JULIO 2024



C.P. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo/Pbb

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"
J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. Tel. 31 6 27 00
Villa de Álvarez, Colima, C.P.28970 Tel. 31 6 27 00

